



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS Y CINCO
CIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

Diez y siete años se juntaron a Cortes los
J. de Justicia y Repimiento de ella en las Salas
de su Ayuntamiento para haber conyudicantes
al servicio de su Mag^d y Rey^d de esta
Republica es saber el Sr. Dⁿ Gregorio de Valle Ca
rdo de Cortes de su Mag^d y Rey^d en la Real
Chancilleria de Granada fue requerido y cony
cido a esta Ciudad y los S^{rs} D^{ns} Juan Feliz Matheo Don
Lopez Claudio Joseph de Guebara Dⁿ Pedro Joseph de Gue
bara Dⁿ Pedro Joseph de Exera Mula Dⁿ Josef Sa
vando Dⁿ Juan Contreras de Lara Dⁿ Diego Lopez
Albuquerque Dⁿ Juan Gregorio Albuquerque
Dⁿ Diego Ruiz Matheo Rondon =

Seba

El Senor Comedor - Dixo que por Gregorio de
Seba se ha participado a sus ^{ya} pretendes el
suo dho para ir a la Ciudad de Murcia a cobrar
algunas porciones que se le estan debiendo, y con
ello hazer paga en la administracion general de las
Reales Salinas de este Reyno de lo que pudiere por Cuenta
de lo que esta Ciudad esta debiendo de su copia

